



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 11 de Febrero de 2020.-

Página 1/2- Res. DFCNyCS N° 035/20.

VISTO:

La Nota Entrada FCNyCS N° 115/20 presentada por el Lic. Javier Tolosano, *Director del Instituto de Desarrollo Costero (IDC)* de la UNPSJB; la Nota FCNyCS N° 257/20; R. DFCNyCS N° 519/19; la Disposición FCNyCS N° 019 y,

CONSIDERANDO:

Que por la Nota del Visto se solicita avalar la participación de docentes/investigadores de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, en el marco del *Plan de Capacitación sobre singularidades de Rocas Coloradas* dirigido a preventores, informantes turísticos, guías de turismo y representantes del sector turístico en general.

Que mediante dicha iniciativa se pretende brindar herramientas conceptuales en relación al turismo en el *Área de Rocas Coloradas* diferenciando las categorías de visitantes: turistas y excursionistas.

Que se identificarán tipos de turismo y actividades recreativas que se realizan en el área y se propondrán prácticas turísticas sustentables determinando los principales requerimientos para su implementación.

Que en el marco de esta iniciativa se dará participación a representantes de diferentes entes municipales.

Que el aporte de los docentes/investigadores de los Departamentos Biología y Ambiente y Geología constituye una oportunidad para dar a conocer el trabajo de nuestros profesionales generando compromiso con la conservación de los recursos naturales y culturales asociados.

Que esta propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad y cuenta con el acuerdo de los respectivos a Jefes de Departamento de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art. 1º) Avalar la participación de docentes/investigadores de nuestra Facultad, según se detalla en el ANEXO a la presente Resolución (Sede Comodoro Rivadavia), en el *Plan de Capacitación sobre singularidades de Rocas Coloradas* dirigido a preventores, informantes turísticos, guías de turismo y representantes del sector turístico en general a desarrollarse el día 27 del corriente en dependencias de la UNPSJB.

Art. 2º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 035/20

Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSIÓN
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud,
U.N.P.S.J.B.

Ms. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2020- Año del General Manuel Belgrano"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Página 2/2- Res. DFCNyCS N° 035/20.

ANEXO

"Plan de Capacitación sobre singularidades de Rocas Coloradas"

Docentes de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

APELLIDO Y NOMBRE	DEPARTAMENTO	CUIL N°
<i>Marcinkevicius, Mauro</i>	<i>Biología y Ambiente</i>	<i>20-27613518-0</i>
<i>Foix, Nicolás</i>	<i>Geología</i>	<i>20-26441851-9</i>
<i>Casal, Gabriel Andrés</i>	<i>Geología</i>	<i>20-29239385-8</i>
<i>Yepes, María Serafina</i>	<i>Biología y Ambiente</i>	<i>27-22632189-1</i>
<i>Arce, María Elena</i>	<i>Biología y Ambiente</i>	<i>27-12593284-9</i>
<i>Tolosano, Javier Alejandro</i>	<i>Biología y Ambiente</i>	<i>20-22632966-9</i>